

Convocatoria a concurso público de méritos para profesores de tiempo completo de carrera en el Tecnológico de Antioquia IU. "Convocatoria docente 01-2021 TDEA".

VALORACION DE HOJAS DE VIDA

| | | | |
|----------------------------|---|---|----|
| PARTICIPANTE | 71759507 | RADICADO INTERNO | 76 |
| | | FOLIOS APORTADOS PARA ESTA FASE (PDF1) | 90 |
| CARGO AL QUE APLICA | FECS-05. Profesional en: Politología, Sociología, Comunicador social, Filosofía, Derecho, Ciencias políticas, Antropología, con maestría preferiblemente doctorado. | | |

Esta sección equivale al 40%, y constituye la valoración de las hojas de vida y soportes entregados durante la inscripción, la cual se realizó conforme a los criterios evaluados según resolución 003 de 2021, artículo décimo primero:

| ITEM | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|--|------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| Formación Académica | 15% | 1. Quien acredite el título de magister | 10 puntos | 10 |
| | | 2. Quien acredite ser candidato a doctor(a) ¹ | 2 puntos | 0 |
| | | 3. Quien acredite ser candidato(a) a doctor, y con tesis doctoral aprobada ² | 3 puntos | 0 |
| | | 4. Quien acredite título de doctor(a) reconocido por el Ministerio de Educación ³ | 5 puntos | 0 |
| | | <i>Nota: Los criterios de valoración 2,3 y 4 son excluyentes, y de acreditar 2 o más, solo se tendrá en cuenta el de mayor puntaje.</i> | | TOTAL ITEM |
| Experiencia docente y profesional | 10% | 1. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional cinco (5) años (siendo obligatorio acreditar docencia) ⁴ | 5 puntos ⁵ | 5 |

¹ El candidato a doctor es el doctorando que ha completado todos los requisitos del programa de doctorado con la excepción de su disertación, y es certificado expresamente como "candidato" por parte del programa.

² Los títulos Doctorales aún no convalidados, se aplican a esta categoría.

³ Para considerar los títulos extranjeros se requiere reconocimiento del Ministerio de Educación mediante Resolución de convalidación.

⁴ Se toman como válidas las certificaciones que aportan todos los ítems de información solicitada dentro de la Convocatoria (artículo noveno, párrafo 1, literal j). El tiempo parcial o cátedra tiene un cálculo especial conforme a lo establecido por la función pública Concepto 94771 de 2014. Y conforme a la norma se revisa tiempo traslapado.

⁵ Entre 60 y 83,9 meses.

| ITEM | | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|-----------------------------|-------------------|--|---|--|---------------------|
| I | | 2. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y profesional, adicional. | | 1 punto por cada dos años adicionales, hasta un máximo de tres (3) puntos ⁶ | 2 |
| | | 3. Quien acredite haber participado en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa | (76-87) No certifica. Adjunta ponencias, no diseño o coordinación de proyecto de extensión. | 1 punto | 0 |
| | | 4. Quien acredite haber participado en creación de nuevos programas, aprobados por la Conaces, o en proceso de acreditación de programas, aprobados por el CNA. | (75) No certifica. Presenta certificación, pero no se evidencia Resolución de aprobación por parte de la Conaces o CNA. | 1 punto | 0 |
| | TOTAL ITEM | | | | 7 |
| Productividad Investigativa | 15% | 1. Acreditación de dos (2) producciones investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias ⁷ | No certificado, lo aportado no tiene certificación de soporte y no es verificable en línea. | 8 puntos | 0 |
| | | 2. Acreditación de producción adicional en investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias | No certifica producciones investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias adicionales | 1 punto adicional por cada producto, hasta un máximo de dos (2) puntos | 0 |
| | | 3. Quien acredite la participación en proyectos de investigación (investigador o coinvestigador) | (70) Derecho a la ciudad, Estudio Geo-etnográfico sobre el impacto social de la iniciativa de desarrollo urbano en la ciudad de Bogotá y Medellín. Coinvestigador | 3 puntos | 3 |
| | | 4. Acreditación haber realizado actividades de formación trabajos o tutorías dirigidas de tesis de | No certifica actividades de formación tesis de maestría o doctorado | 1 punto por cada tutoría, hasta un | 0 |

⁶ Entre 84 y 107,9 meses: 1 punto; entre 108 meses y 132 meses: 2 puntos; más de 131,9 meses: 3 puntos

⁷ Se analizan los productos de investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias, que fueron relacionados en la hoja de vida con link, o acreditados mediante copia de la certificación pertinente, finalmente se validación en la plataforma CvIac.

| ITEM | CRITERIO DE VALORACION | ACREDITACION | PUNTUACION | VALORACION APLICADA |
|----------------------|--|--------------|--------------------------|---------------------|
| | maestría o doctorado, bajo los tipos de orientación reconocidos por MinCiencias. | | máximo de dos (2) puntos | |
| | | | TOTAL ITEM | 3 |
| TOTAL GENERAL | | | | 20% |

OBSERVACION: Para la clasificación en la lista de elegibles los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo de 80%, luego de la sumatoria de todos los factores evaluables.

| RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS | | |
|--|---|---|
| COMPETENCIA EN SEGUNDA LENGUA | COMPETENCIA PEDAGÓGICA | COMPETENCIA OFIMÁTICA |
| Pruebas de validez internacional con una vigencia no superior a 2 años, título de formación de pregrado o posgrado en idiomas extranjeros | diplomado de por lo menos 120 horas, o título de bachiller pedagógico, o normalista superior, licenciados o posgrados en Educación o docencia Universitaria | Diplomado o título de pregrado o posgrado en sistemas o informática |
| Suscribió compromiso. Prodrá presentar prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre, sin perjuicio a la posibilidad de acreditarla durante el periodo de prueba en caso de resultar elegido. | Certifica mediante: diplomado de 120hr en pedagogía experiencial | Suscribió compromiso. Presentará prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre |